

Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA
CALLE 65 86 43 ROBLEDO
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, agosto 13 de 2026

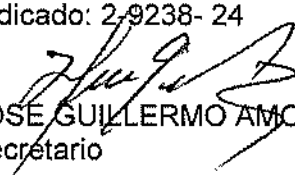
El señor **LEONARDO ARTURO RUIZ VELLEJO**, identificado con cedula de ciudadanía numero 71.082.862, quien se ubica en la **CR 73 97 97 Int. 301** barrio La Esperanza, sírvase comparecer (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, Jurisdicción del Municipio de Medellín el **día 1 de septiembre de 2026 a las 8:00 A.M.** Con el fin de realizar Audiencia Pública, por la presunta violación a la **Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Literal A. Numeral 3.** En bienes de USO público y terrenos afectados al espacio público. **Literal C.** usar o destinar un inmueble a :(...) **Numeral 9.** Uso diferente a lo señalado en la licencia de construcción.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la **AUDIENCIA PÚBLICA**, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia

Radicado: 2-9238- 24


JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma _____

Nombre: Maria Patricia Mosquera (Suegra)

Cédula de Ciudadanía 22.086.905

Teléfonos 333.258.73.44

Correo Electrónico _____

Fecha de Notificación: Día (18) Mes (8) Año (26) Hora (9:20)



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740

Esperanza



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA
CALLE 65 86 43 ROBLEDO
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, agosto 13 de 2026

El señor **ALVARO DE JESUS DOMINGUEZ PRISCO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 70.039.741, quien se ubica en la **CR 73 97 97** barrio La Esperanza, sírvase comparecer (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, Jurisdicción del Municipio de Medellín el **día 1 de septiembre de 2026 a las 8:00 A.M.** Con el fin de realizar Audiencia Pública, por la presunta violación a la **Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Literal A. Numeral 3.** En bienes de USO público y terrenos afectados al espacio público. **Literal C.** usar o destinar un inmueble a :(...) **Numeral 9.** Uso diferente a lo señalado en la licencia de construcción.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PUBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- Presentar escritura pública.
- Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia

Radicado: 2-9238- 24


JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma _____ *Era propietario no sabe de.*

Nombre: _____

Cédula de Ciudadanía _____

Teléfonos _____

Correo Electrónico _____

Fecha de Notificación: Día () Mes () Año () Hora ()



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6 "B" DE CONVIVENCIA Y PAZ DE PRIMERA CATEGORÍA
CALLE 65 86 43 ROBLEDO
TEL 38555555 EXT. 6893 – 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Medellín, agosto 13 de 2026

El señor **ORLANDO SEPULVEDA**, quien se ubica en la **CR 73 97 97 PRIMER PISO** barrio La Esperanza, sírvase comparecer (y/o conectarse vía plataforma TEAMS) ante este despacho ubicado en la Calle 65N° 86– 43 Robledo, Jurisdicción del Municipio de Medellín el **día 1 de septiembre de 2026 a las 8:00 A.M.** Con el fin de realizar Audiencia Pública, por la presunta violación a la **Ley 1801 de 2016, ARTÍCULO 135. Literal A. Numeral 3.** En bienes de USO público y terrenos afectados al espacio público. **Literal C.** usar o destinar un inmueble a :(...) **Numeral 9.** Uso diferente a lo señalado en la licencia de construcción.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PUBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

Documento de identidad.

Si se trata de una propiedad horizontal, presentar copia del reglamento de propiedad horizontal.

Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.

Presentar escritura pública.

Si comparece acompañado de abogado titulado, traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia

Radicado: 2-9238- 24

JOSE GUILLERMO AMORTEGUI AVILA
Secretario

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma Diana Alvarez

Nombre: Diana Alvarez (vecina)

Cédula de Ciudadanía 1026424603

Teléfonos 312 346 0135

Correo Electrónico dianis.alvarez.denieto@gmail.com

Fecha de Notificación: Día (18) Mes (8) Año (26) Hora (9:20a)



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



C0117740